

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 154/2021

Don Jorge Jiménez Aguilar, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla.

ANUNCIO**DESCONVOCATORIA PRIMER EJERCICIO 3 PLAZAS
GUARDIA DE POLICÍA LOCAL**

Convocados los aspirantes admitidos al procedimiento para la selección de tres plazas de Guardia de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2020 para la

realización del primer ejercicio de la oposición, el próximo sábado, 23 de enero de 2021 y vista la situación actual de Covid en nuestra Localidad, que hace necesaria la adopción de medidas que garanticen la seguridad y la salud de los ciudadanos.

HE RESUELTO

1º. La desconvocatoria de la realización del primer ejercicio de la oposición del procedimiento selectivo de tres plazas de Guardia de Policía Local, que estaba previsto celebrar el sábado 23 de enero, procediéndose a fijar nueva fecha de examen cuando la situación sanitaria lo permita, publicándose en Tablón Electrónico y sede electrónica del Ayuntamiento de La Rambla y B.O.P. de Córdoba

2º. Dése publicidad a esta Resolución.

La Rambla, 19 de enero de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.